Una comisión especial investigará lo que ocurrió en Arauca

Sindicalistas muertos tenían orden de captura, según la Fiscalía

BOGOTÁ, COLPRENSA

Los sindicalistas Héctor Alirio Martínez, Leonel Goyeneche y Jorge Prieto, quienes fallecieron durante supuestos enfrentamiento sostenido con el Ejército, tenían en su contra una orden de captura por su presunta participación en las actividades del Ejército de Liberación Nacional, Eln.

Así lo confirmó ayer el fiscal general, Luis Camilo Osorio, quien reportó que su despacho dispuso iniciar una investigación para esclarecer los hechos. "La unidad de Derechos Humanos va a asumir la investigación. Ya se dieron las instrucciones pertinentes para que personalmente el ente acusador se encargue del caso" dijo.

Osorio Ísaza reportó que ya fue designada una comisión especial que se desplazará a la vereda de Caño Seco, municipio de Saravena (Arauca), sitio donde se registraron los supuestos enfrentamientos con uniformados del batallón "Revéis Pizarro" del Ejército.

Versiones oficiales del Ejército señalaron que las personas fallecidas eran guerrilleros del Eln, sin embargo varias Organizaciones No Gubernamentales aseguraron que Martínez se desempenaba como presidente

de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (Aduc); Goyeneche era miembro de la Junta Directiva de la Central Unitaria de Trabajadores (CUI), en Arauca; y Prieto pertenecia a la Junta Directiva del la Asociación Nacional de trabajadores hospitalarios de Colombia (Anthoc).

La versión entregada por el vicepresidente Francisco Santos, quien fue enterado de la situación, indica que los sindicalistas recibieron varios impactos de bala cuando trataban de huir del lugar "salieron tres personas corriendo y dispararon con una nueve milimetros 765".

En otros operativos desplegados por el Ejército en el mismo departamento, fueron capturados Samuel Morales, presidente de la CUT en esa región del país, y Raquel Castro, miembro del sindicato de educadores, a quienes se les sindicó del delito de rebelión.

Sobre el caso, el ministro de Defensa, Jorge Alberto Unibe sostuvo que "no cabe duda de que estas personas murieron en combate con la Fuerza Pública cuando estaban armados".

ONG piden investigación

Luis Camilo Osorio Isaza.

Fiscal General

El presidente de la CUT, Carlos Rodríguez negó que los tres dirigentes que resultaron muertos en el enfretamiento fueran integrantes del Ein.

Según el líder obrero el pasado 4 de agosto los sindicalistas

En pocas palabras

Wuć ha pasado?

En operativos del Ejército fueron muertos tres presuntos guerrilleros del Einque también se desempetiában como sindicalistas en Aragoa.

ċ °ué pasé?

Según el Fiscal, los sindicalistas tentan cada uno orden de captura por los delitos de reballón.

Lio que viene

El Fiscal traslado un equipo de técnicos a Arauca, para escarecer la realidad de lo que paso durante el supuesto enfrentamismo.

de la ciudad de Aranca habian alertado a las autoridades militares y civiles sobre el 'Plan Pistola'.

Rodríguez pidió una investigación exhaustiva a la sede principal de la Fiscalia General.

Por su parte Amnistía Internacional expresó a través de su vocero Javier Zúñiga, su preocupación por la muerte de tres dirigentes sindicales en Arauca, "la justicia ordinaria deberia lievar a cabo una seria investigación sobre los hechos que resultaron en la muerte en un operativo del Ejército".